

El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ.

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

EXTRANJERO.

Un mes. 4 ptas.
Un año. 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Jueves 19 de Noviembre de 1903.

Núm. 14 940

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
COMPAS, 2.

AÑO XLIX.

El Guadalete.

Crónica teatral.

Estreno de "Mariucha" en el Español.—Galdós aclamado.—Labor esmeradísima.—Quién sustituye a Roma?—La obra de Berges.—Clasura ó traslado.—Mejor fuerat.—Obra crecientemente y luego aplaudida.—Vida galante.—Recurso extremo.—Cante flamenco en la zarzuela.

Y nos llegó la vez de presenciar la representación de *Mariucha*, la debatida comedia del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, y desposeyéndonos de la influencia que pudieran ejercer sobre nosotros, los juicios que emitieron los críticos madrileños que la vieron estrenar en Barcelona, la vimos con verdadero deleite en el arrobamiento que produce lo artístico y bello.

Lo que no puede explicarse, ni el público imparcial y justo, fueron aquellas temperancias y distinguimientos de la crítica que parecía tan alicaída de restarle méritos a la obra; ésta es sencilla, es plástica, es lógica, y sobre todo, es humana. Qué más puede pedirse! Es fiel trasunto de lo que en la vida pasa y de la evolución de la idea y de los sentimientos que animan a nuevas generaciones: viven y regenerarse por el trabajo; fuente de toda vida, y hallar en él y en el imperio de la verdad, todas las soluciones.

He ahí la tesis que en la obra está desarrollada con una naturalidad exquisita y muy habil y felizmente.

En Madrid, el éxito de *Mariucha* ha sido inmenso; a la terminación de todos los actos, tuvo el insigne maestro que presentarse en escena ininidad de veces, para corresponder a las entusiásticas aclamaciones de que era objeto por parte de la selecta concurrencia que llenaba el antiguo Corral de la Pacheca.

La interpretación, esmeradísima, y no hay palabras para elogiar cumplidamente la artística labor que realizaron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

escasamente duraría tres cuartos de hora si no fuera por las repeticiones.

BATERIA.
Madrid 16 de Noviembre.

Desde Roma

Groselli, arzobispo de Verber, que Pío X se ha reservado como cardenal *in pectore* para el consistorio del próximo Enero, ha dirigido a los fieles de su diócesis una carta pastoral en la que señala los deberes que las circunstancias presentes imponen a los católicos. Este documento, muy comentado en todo el episcopado italiano, es el eco fiel de las prescripciones formuladas por Pío X a los obispos de toda la cristiandad.

El arzobispo desarrolla y comenta con mucha claridad y exactitud la encíclica que recientemente inauguró el programa del nuevo pontífice.

Dic: el arzobispo: «el clero debe obrar como quien representa la prudencia, y todas sus palabras deben inspirarse en sentimientos nobles.»

Añade que los eclesiásticos no deben nunca mezclarse en la política, porque ésta jamás ha llevado fortuna a la iglesia, por el contrario, le ha quitado todos sus privilegios y la ha privado de los últimos honores y póstumos bienes que aun conservaba. Además la política hace sospechosos a la iglesia y le inutiliza su influencia moral, suscitando contra ella acusaciones de todo género. El docto arzobispo acaba por exhortar al clero a que se abstenga de la política y de toda polémica irritante, volviendo los ojos a la caridad paciente que tanto recomienda Pío X en su encíclica. Esta caridad, afirma el prelado, es la única que puede evitar a la iglesia los peligros que la circundan con la agitación de los partidos populares. Sirva esto de lección al clero que tanto política en España, con detrimento de la religión y de la patria.

El arzobispo desarrolla y comenta con mucha claridad y exactitud la encíclica que recientemente inauguró el programa del nuevo pontífice.

Dic: el arzobispo: «el clero debe obrar como quien representa la prudencia, y todas sus palabras deben inspirarse en sentimientos nobles.»

Añade que los eclesiásticos no deben nunca mezclarse en la política, porque ésta jamás ha llevado fortuna a la iglesia, por el contrario, le ha quitado todos sus privilegios y la ha privado de los últimos honores y póstumos bienes que aun conservaba. Además la política hace sospechosos a la iglesia y le inutiliza su influencia moral, suscitando contra ella acusaciones de todo género. El docto arzobispo acaba por exhortar al clero a que se abstenga de la política y de toda polémica irritante, volviendo los ojos a la caridad paciente que tanto recomienda Pío X en su encíclica. Esta caridad, afirma el prelado, es la única que puede evitar a la iglesia los peligros que la circundan con la agitación de los partidos populares. Sirva esto de lección al clero que tanto política en España, con detrimento de la religión y de la patria.

EL GALAN JOVEN

Es un hecho hace tiempo evidente para cuantos servimos con él, que aquel desventurado Cuadrícula pudo haber sido todo lo cómico que aseguraba el teniente Orégano, pero dejó de serlo en el momento de su muerte, más gloriosa que las de otros muchos de que hablaba el Epítome histórico que solía leer el sargento Perniles tropezando lamentablemente en las *erres*.

El pobre Cuadrícula tuvo mala suerte, desde que entró en el regimiento. Vino muy majó desde su teatro con un terno a cuadros blancos y negros que le había servido para hacer los galanes jóvenes, y por el cual traje le ocurrió al capitán del detall aquel mote de *Cuadrícula*, que entró definitivamente para nosotros el Arturo del Valle, que así se llamaba *necesariamente* aquel muchacho, y digo *necesariamente*, porque sería artísticamente imposible el gar a galán. Y joven llamándose Roque, Juan ó brutalmente Toribio, como el animal del sargento Perniles. Nos olvidamos, pues, de Arturo del Valle, que no sonaba más que en la lista, y se quedó con Cuadrícula, como si Cuadrícula hubiese sido toda su arrastrada vida.

Arrastrada, sí, en las confidencias del camastro me la refirió Cuadrícula muchas veces. Era cierto que había hecho muchos galanes jóvenes en el teatro de las *Musas incoherentes*, pero también lo era que muchas noches había salido a las tablas muy galán y muy joven, pero sin cenar, sin contar con que cada vez que se cerraba el teatro por indisposición del público, venían los ahogos del paro y el inevitable empeño del terno a cuadros, tan hecho a aquellas temporales pignoraciones, que casi juraría que cuando Cuadrícula se endosó el uniforme, el terno se fue solo a la casa de préstamos, resuelto a no volver al cuartel.

La calidad de cómico pesó sobre Cuadrícula como si hubiese sido una maldición. Primero se lo llevó el teniente Orégano de asistente, pero lo devolvió al mes porque, según dijo, Cuadrícula se dejaba crecer el bigote, é ignoraba en absoluto el arte de hacer convenientemente unas magras y hacer callar a un chico con el providencial biberón.

Después le reclamó el capitán cajero, y también le devolvió al regimiento. Parece que Cuadrícula tenía una letra endemonada y un sistema de contabilidad tan absolutamente nuevo, que por errores de suma y resta por poco sale el capitán cajero alcanzado en un dineral.

Volvió, pues, al regimiento, y cayó irremisiblemente, como nosotros, bajo la tutela selvática de Perniles y del teniente Orégano. Pero como no es precisamente lo mismo hacer galanes en el teatro de las *Musas incoherentes* que montar guardias durante las noches de Enero en el Campo del Moro, resultó que la primera vez que esto sucedió, Cuadrícula, que era realmente muy poca cosa, tuvo que irse al Hospital Militar con un catarro de marca mayor, que le dejó en quince días casi sin espíritu.

Fuimos a verle varias veces de parte del coronel, que sentía por él cierta debilidad, el cabo Carena y yo, y por él supimos que también había estado un día el bestia de Perniles, que al verle tan esmirriado, se había ido diciendo despreciativamente:

—Carne de cómico...

Durante la última visita, cuando ya sabía que iba a ser alta a los dos días, me miró con sus ojos brillantes y expresivos, y me dijo en voz baja:

—En saliendo de ésta, me mato.

—Carne de cómico... Durante la última visita, cuando ya sabía que iba a ser alta a los dos días, me miró con sus ojos brillantes y expresivos, y me dijo en voz baja: —En saliendo de ésta, me mato.

Salió y no se mató, porque por grande que sea la pesadumbre que leche sobre el corazón la mala fortuna, es muy hermosa la vida a los veinte años, y hasta nos pareció a todos que el formidable catarro que había pasado por los pulmones de Cuadrícula como un temporal, le había mejorado y fortalecido, lo cual no logró convencer nunca a Perniles, quien seguía creyendo con la firmeza de un mulo que Cuadrícula no serviría para nada llegado el caso.

Y llegó para eterna memoria del regimiento.

Vinieron de pronto una mañana hasta el cuartel como las últimas ondulaciones de una marejada, y antes que la orden de la plaza, arribaron hasta nosotros los parroquianos del rancho con la noticia de que los indomables patriotas de la Cebada para abajo se habían cansado de aver, como ellos decían, detentada la libertad, y habían empezado por desempedrar la calle y levantar una barricada poniendo sobre ella una bandera, y en la bandera la esperanza de la salvación de la patria.

Detras casi de los haraposos parroquianos del rancho, llegó a caballo un oficial de la Capitana general con un pliego para el coronel, y diez minutos después el regimiento, municionado y listo, formaba en secciones Cuesta de San Vicente abajo.

Habían elegido mal día los patriotas; el cielo estaba cubierto y hacia frío. La orden verbal de marcha movió al regimiento en dirección al puente de Segovia armas a discreción y por ambos lados del paseo. ¡A donde íbamos? Evidentemente a coger por retaguardia a los patriotas, subiéndolo por la puerta calle de Toledo, cosa fácil, según opinión estratégica de Perniles.

De todos los grandes horrores de la guerra, es el mayor de todos este oscuro y villano sacrificio de la vida en la guerra de las calles.

Cuando la cabeza del regimiento, asomó por la puerta de Toledo, se vio que la cosa no era tan fácil como había supuesto Perniles. Como el brusco rasgar, de una tela, sonó una descarga que echó abajo cinco hombres de la primera compañía y dejó en instintivamente al regimiento en su lugar de descanso.

Había que enterarse. El coronel, pálido de ira al ver aquellas bajas inútiles, asomó sobre el caballo por el arco central con decisiva sangre fría y miró. Sonó otra descarga, pero esta vez los patriotas apuntaron mal, y cuando el coronel se enteró de lo que deseaba, volvió grupas sin apresurarse. Si la seriedad del momento y la disciplina no lo hubieran impedido, el regimiento todo hubiese aplaudido la audacia de aquel viejo cartonado, que se había jugado solo su vida en aquel momento terrible.

El ejemplo del coronel y los cinco hombres caídos, hicieron correr por todos nosotros como un chispazo de indignación, y cuando la corneta de órdenes dió el toque, a un tiempo, y con rabia indecible se encajaron en los cañones las ochocientas bayonetas, y casi sin esperar la voz tomó el regimiento la embocadura de la calle.

Allí mismo, de la calle de la Ventosa a la de los Cojos, estaba la barricada, los patriotas, mejores estrategos que Perniles, habían previsto el ataque por aquel lado. El municionamiento era inútil; tomar aquello a la bayoneta, ó dejarlo. Como esto que es cuento no depende muchas veces del valor, no me cuesta trabajo confesaros que el regimiento llegó cuatro veces hasta la barricada, y volvió a rehacerse en la Puerta. El núcleo de resistencia estaba en la taberna del *Relajo*, esquina de la calle de la Ventosa,

fortificada como una fortaleza, y desde cuyo hueco escondido nos diezmaron los patriotas como si tal cosa. O caer sobre aquel hueco como fieras, ó dejarse la mitad del regimiento en las piedras de la calle.

Sucedio entonces una cosa que dejó petrificado al bestia de Perniles, y fue que en el quinto avance se torció Cuadrícula a la izquierda con la cabeza baja, que llegó a un montón de piedras que había delante de la taberna, y que no se sabe cómo cayó dentro de la tasca como un lobo rabioso. Lo que sucedió dentro me da frío todavía; muy confusamente vimos los que saltamos detrás que el galán joven se revolvió allí como un loco, hundiéndose, acuchillando, mordiendo, haciendo cuanto puede hacer un hombre resuelto a matar ó morir. Dejé de verle cuando en hirviendo montón entramos todos como una tempestad.

Señor pasó no sé cuándo la borrachera de ira y de sangre, cuando el regimiento diezmando acampaba sobre la barricada deshecha.

Entre el cabo Carena y yo sacamos al pobre Cuadrícula, hecho una criba, y le pusimos sobre la acera, de orden del coronel; estaba ya frío, y no quisimos arrancarle un mechón de greñas de un patriota desconocido que aun apretaba en el puño derecho.

Perniles fue uno de los que más profundamente le contemplaron, y aquel animal, indigno de sacramentos, se alejó un poco para que ni Carena ni yo le viésemos llorar por aquel cómico, que había hecho por primera y última vez una escena trágica en el popular escenario de la calle de Toledo.

FEDERICO URRECHA.

Locomotora sin fuego

Una locomotora que funciona a vapor y que sin embargo, no lleva fuego, es decir, hogar donde se queme combustible para producir aquel vapor, es una verdadera maravilla.

La invención es alemana. La locomotora ha sido construida en los talleres de Hohenzollern, de Dusseldorf, y se destina a funcionar en factorías, campos mineros y demás lugares en donde se empleen con profusión la pólvora la dinamita y otros explosivos.

El objeto, como se ve, no puede ser más útil, pues de este modo se suprime, sin duda alguna, una causa frecuente de siniestros.

Lo que más extraña, en el aspecto de la nueva locomotora, es la falta de chimenea; y, sin embargo, es natural que no la tenga, pues no llevando fuego no hace falta tiro para el hogar, ni salida para los humos.

Pero cómo se produce el vapor que ha de hacer funcionar la máquina? De un modo muy sencillo. En calderas fijas, situadas en lugar seguro, se obtiene el vapor calentándolas por los medios ordinarios; tantos aborrotos como se necesitan.

Al sitio donde se hallan establecidas estas calderas generadoras del vapor se lleva la nueva locomotora que se carga por un mecanismo especial, con el cual se logra que el vapor conserve su fuerza elástica, de tal suerte, que la máquina puede funcionar durante varias horas seguidas.

Para la primera carga de vapor se necesita media hora; pero una vez caliente la máquina, cada carga subsiguiente, puede efectuarse en un cuarto de hora.

Lo notable de este sistema es que su coste resulta próximamente la mitad del de una locomotora ordinaria.

Una locomotora que funciona a vapor y que sin embargo, no lleva fuego, es decir, hogar donde se queme combustible para producir aquel vapor, es una verdadera maravilla. La invención es alemana. La locomotora ha sido construida en los talleres de Hohenzollern, de Dusseldorf, y se destina a funcionar en factorías, campos mineros y demás lugares en donde se empleen con profusión la pólvora la dinamita y otros explosivos.

El objeto, como se ve, no puede ser más útil, pues de este modo se suprime, sin duda alguna, una causa frecuente de siniestros. Lo que más extraña, en el aspecto de la nueva locomotora, es la falta de chimenea; y, sin embargo, es natural que no la tenga, pues no llevando fuego no hace falta tiro para el hogar, ni salida para los humos. Pero cómo se produce el vapor que ha de hacer funcionar la máquina? De un modo muy sencillo. En calderas fijas, situadas en lugar seguro, se obtiene el vapor calentándolas por los medios ordinarios; tantos aborrotos como se necesitan. Al sitio donde se hallan establecidas estas calderas generadoras del vapor se lleva la nueva locomotora que se carga por un mecanismo especial, con el cual se logra que el vapor conserve su fuerza elástica, de tal suerte, que la máquina puede funcionar durante varias horas seguidas.

Para la primera carga de vapor se necesita media hora; pero una vez caliente la máquina, cada carga subsiguiente, puede efectuarse en un cuarto de hora.

Lo notable de este sistema es que su coste resulta próximamente la mitad del de una locomotora ordinaria.

Medio económico

PARA PROCURARSE UN ABRIGO

Lo que obliga a la dueño del can a indemnizar a D. Cirilo, quien recibe de sus manos el dinero suficiente para comprar otra prenda.

Lo que obliga a la dueño del can a indemnizar a D. Cirilo, quien recibe de sus manos el dinero suficiente para comprar otra prenda.

han perdido la forma, el color y parte del paño.



Y resuélvese a poner en practica cierta extratagema. En la parte inferior del faldón coloca un hueso, ya que carne para él la quisiera,



Lo que obliga a la dueño del can a indemnizar a D. Cirilo, quien recibe de sus manos el dinero suficiente para comprar otra prenda.



Lo que obliga a la dueño del can a indemnizar a D. Cirilo, quien recibe de sus manos el dinero suficiente para comprar otra prenda.

Crónica de modas

Presentación de modelos.—Verdadera selección.—Toilette de terciopelo.—Otra de paño.—Un lindo modelo de laquilla.—Otra forma para la falda.—Las echarpes.—Para terminar.

A los modelos que como la más alta novedad de la moda os presenté, queridas lectoras, en mi anterior «Crónica» hay que agregar los siguientes, que constituyen la más hábil selección de las creaciones de este año de los grandes modistas parisienses.

He aquí una «toilette» lindísima de terciopelo de seda: El cuerpo va enteramente listado de diminutos repulgos; varios biseses de tafetán, formando grecas cort n el cuerpo al través, el cual se entrebre sobre un cuello de guipure orlado de biseses de tafetán. En los hombros se repiten las mismas palas.

La manga, en forma de embudo, lleva dos volantes «plisados» terminados por un bisé de tafetán. La falda, larga, va listada por grupos de pliegues interrumpidos por biseses de tafetán formando grecas.

Os recomiendo también por su suprema elegancia, el siguiente modelo que se confecciona con paño flexible: El cuerpo se hace a pliegues redondeados abhusándose en el talle sobre un cinturón de terciopelo ceñido delante y detrás con cordoncillos formando bellotitas. Un gran ovuello de paño; de bordes recortados forma de almenas, descansa sobre un volante de malla guipure listado de biseses de terciopelo colocados al través; varios puntos de cordoncillo bordado festoneando las almenas. Las mangas son abulsadas a pliegues redondos en lo alto con anco paño de guipure listado de biseses de terciopelo. La falda, recortada también en almenas, cae sobre un alto volante de guipure, haciendo juego con el cuerpo.

De menos lujo aunque no menos elegante es la siguiente «toilette» confeccionada con anilla azul violeta, con pequeñas rayas

TINAJAS PARA ACEITE Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesorio a la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

El vapor «Montañez» procedente de Amberes, ha traído material para la Compañía de los ferrocarriles andaluces. De Nueva Orleans llegó directamente el vapor «Martin Saenz» con cargamento de cuélicas, de las que trae para este puerto 92.065.

Barcillas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorete, rue Canmartín 61

María Duarte

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido un escogido surtido de sombreros los últimos y elegantes modelos de las acreditadas casas de París, Mme. Devaux, Virot y Leonie. No se recibe en días festivos.

LARGA, 48, PRINCIPAL.

Sociedad Jerezana Cooperativa DE CONSUMO

Terminada la confección de la nota de precios y listas las libretas de que han de ir provistos los accionistas para realizar compras, se suplica a los interesados se sirvan mandar recoger dichos documentos en el plazo de tres días, pues la próxima apertura del despacho no permite distraer la dependencia con el reparto a domicilio que resultaría muy dificultoso. Es necesaria la presentación del recibo correspondiente al tercer dividendo. Jerez 17 de Noviembre 1903. El Secretario.

Planja Experimental de Jerez

Table with meteorological data: OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, MES DE NOVIEMBRE, Die 17. Includes temperature, humidity, and wind speed.

En la novena de ánimas

que se viene celebrando con mucha solemnidad en la iglesia de San Francisco, y que comenzó el Jueves de la pasada semana, vienen teniendo a su cargo los sermones varios Padres franciscanos. En la noche de ayer, tuvimos el mayor placer en escuchar al R. P. Fulgencio Ajuria, joven de pocos años, natural de las Provincias Vascongadas, el cual es un elocuente predicador, que ciertamente cautiva y subyuga con su persuasiva palabra, pues reúne a una verbosidad incomparable, una dicción muy castiza, resultando por ello un vehemente y fogoso orador, honra de los del clero regular de esta población, y sobre todo de la Orden franciscana.

El P. Ajuria, además de privilegiado y notable orador, es organista del convento y tenor de la capilla del mismo, teniendo la rara habilidad de cantar y acompañarse al mismo tiempo con el melodión o el piano, y aun cuando como cantor no es nada más que aceptable, en cambio como ejecutante de los dichos instrumentos, es muy distinguido y competente. Dadas sus excepcionales condiciones de elocuencia, nos parece que el R. P. Guardián del convento de ésta haría una magnífica elección designando al P. Fulgencio para que predicase los sermones de la octava de la Concepción, que pronto ha de tener lugar en la iglesia de San Francisco.

Desarrolló el referido orador de admirable manera el tema de su discurso de anoche, demostrando con sobrados e incontrovertibles argumentos, que los católicos tienen la gran escuela de enseñanza, en la contemplación de los muertos, presentando de singular y patética manera, para confirmación de su tesis, los motivos que impulsaron la conversión del duque de Gandía, San Francisco de Borja, gloria de la Compañía de Jesús. Anoche terminó su misión el P. Fulgencio, en la dicha solemnidad religiosa,

estando los dos sermones que quedan para dar fin a la misma, a cargo del Guardián del convento R. P. Alberto Martínez. Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes a las 9 de la noche. 1.º-Oficio del Gobierno civil de la Provincia autorizando el presupuesto adicional. 2.º-Expediente sobre provisión por concurso de la plaza de encargado del depósito de materiales. 3.º-Otro acerca del abono de dos parcelas de terreno en las calles Remedios y Algarve. 4.º-Escrito de D. José Doña solicitando autorización para establecer una fábrica de Jabón en la calle Vera-Cruz, núm.º 4. 5.º-Escrito del Sr. Condes de los Andes solicitando licencias para reconstruir la casa calle de la Rosa, núm. 2. 6.º-Informe de la Comisión de Policía rural sobre la reparación de los dos puentes del camino de la trocha al Puerto solicitada por varios propietarios de fincas próximas al mismo. 7.º-Oficio de la Presidencia de la Junta local de 1.ª enseñanza transmitiendo informe de la misma sobre la instalación de escuelas en la hacienda «El Retiro». 8.º-Cuentas de imprentas.

Nuevos cables eléctricos. Desde hace días se ocupa el personal de la fábrica Eléctrica Moderna, en tender cables más gruesos en muchas calles de esta ciudad con el fin de aumentar la intensidad de la luz, pues, según parece, los actuales son ya deficientes por el considerable aumento de abonados. Estos trabajos quedarán terminados en la presente semana, por la actividad con que se realizan.

Comisión. -Hasta las doce estuvo anoche reunida la Comisión de Hacienda del Municipio, ocupándose de la laboriosa tarea de los presupuestos municipales etc. Que continúa. -Ayer continuó la tranquilidad que reina hace dos días en la prevención municipal. Casa de Socorro. -En este beneficio está el comento no ingresó ayer ningún lesionado.

Licencia de armas. -La dirección de la Compañía de ferrocarriles andaluces solicita de armas para sus guardas, considerándolos como agentes de la autoridad, con arreglo a la ley de policía de ferrocarriles. Esponsales. -En Madrid han firmado sus esponsales la bella señorita Zenaida Hernández Maquieira y don Daniel Lirradá Macpherson, expedita a Cortes por el distrito de Medina Sidonia.

Accidentes. -El contratista de la limpieza pública D. José Bonitez Reyes da cuenta a la Alcaldía del accidente ocurrido al mozo del apero Juan Gómez Pereira. D. Pedro Mackenzie del sufrido por el mozo de su casa Fernando Moreno, y el jefe de la fábrica de botellas La Constantia, del que sufrió el obrero Eugenio Brull.

Efectos de caza. -El Gobernador civil de Barcelona ha autorizado la remisión a esta ciudad, consignada a D. Victoriano del Castillo de una escopeta y cuatro cajas de pólvora y cartuchería. Pliego. -La Capitania general de Marina del Departamento de Cadiz, ha remitido un pliego a esta Alcaldía para su entrega al teniente de navío, D. Antonio de Gohi y Solís.

Natalicio. -El Sábado 14 del actual, dió a luz con toda felicidad en la Villa Sacpino (Biarritz), una niña, la distinguida esposa de D. Pablo Larios, hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Castrillo. Teatrales. -En el teatro Real, de Gibraltar, donde actúa la compañía cómica lírica que dirige Ventura de la Vega, debutó el Lunes con La Revoltosa, la tiple Matilde León, quien en el difícil papel de Mari Pepa, alcanzó un éxito completo.

A sus excelentes condiciones artísticas une su juventud, su arrogante y esbelta figura y su agraciado rostro, conquistándose desde el primer momento las simpatías del público. La misma noche con La Alegria de la huerta debutó también el joven tenor don Antonio Montañana, también con muy liisonjero éxito, que posee una voz muy bien timbrada y muy poderosa, y la emite con suma facilidad. Fué ovacionado en justicia y tuvo que repetir la jota.

En el teatro Cervantes de Sevilla, se estrenó antes de anoche por la compañía de Casimiro Ortas, la zarzuela en un acto y tres cuadros La reina de la campiña original letra y música, respectivamente, de los Sres. Pérez Oivares y Fuentes, autores de La Marujilla. La obra fué muy aplaudida y al terminar el segundo cuadro fueron ya los actores llamados a escena, repitiéndose las salidas muchas veces al final de la zarzuela. El público que asistió al estreno demostró que la obra había sido de su agrado.

Doña Tancreda. -La Empresa del circo taurino de Huelva, ha contratado para el próximo Domingo a la célebre Olga Mignón, quien pedirá a caballo la llave del toril y hará después la llamada suerte de v. Tancredo. Brigadier. -Ha pasado a la reserva el brigadier de infantería don Marina Sr. Jiménez de Guines, hermano de nuestro convecino D. Francisco.

Letras. -La Comisión liquidadora de la Guardia civil y de Telegrafos de la Comandancia de Puerto Rico y Cuba, remite a esta Alcaldía letras para que le sean entregadas a dos individuos de ésta que pertenecieron a dichos cuerpos. Dice «La Epoca»:

«Durante toda la mañana de ayer se han estado arreglando los desperfectos causados en el salón de sesiones del Senado por los asistentes a la asamblea liberal. La barandilla que rodea a la mesa sufrió en algunos trozos las iras de los más exaltados; otros deshicieron las sillas de los taquígrafos y otros, por fin, viraron las puntas de los cigarrillos en la magnífica alfombra, quemandola en muchos sitios. La asamblea del partido liberal costará, pues, al Senado, algunos centenares de pesetas en reparaciones.»

Juicio por Jurados. -Para el Sábado próximo está señalada en la Audiencia de Cádiz la vista de la causa contra Benito Ruiz Rey, por paricidio de su mujer Carmen Gallego, hecho ocurrido como recordarán nuestros lectores en la tarde del 20 de Enero del corriente año en la casa núm. 9 de la calle Pavia. El Fiscal pide a imposición de la pena de cadena perpetua y el defensor, que lo es el abogado D. Juan Cortina, pide la imposición de dos años, cuatro meses y un día de destierro.

Diputado. -En el correo de anoche, regresó de Madrid el diputado a Cortes D. Bartolomé Bobórzquez. Viajeros. -En el tren correo de anoche y procedentes de Córdoba llegaron a ésta los Sres. Marqueses de Almodóvar y de Hoyos, después de haber pasado unos días a caza mayor en la posesión que el último tiene en el término de aquella ciudad. De Madrid, donde ha pasado una temporada, regresó anoche en el mismo tren la distinguida Sra. D.ª María Fernández Caballero, viuda de Esteve, acompañada de su simpática hija María Antonia.

En el expreso de ayer tarde han salido para Madrid y Santander, acompañado de su bella y distinguida señora, nuestro convecino D. Enrique Rivero Pastor. En el mismo tren iba con dirección a Sevilla, el Comisario de Guerra de Cádiz, D. Lutzardo de la Vega y la señora Doña Carmen Sánchez. Consúl. -Ayer estuvo en esta ciudad, regresando por la tarde a Cádiz, el Consúl de Inglaterra en dicha plaza, Mr. Keysser.

Doctor. -Para asuntos profesionales llegó ayer de Cádiz el reputado Doctor D. Manuel Bernal. Por la tarde regresó a capital. Sesión. -Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no pudo anoche celebrarse sesión de primera citación el Excmo. Ayuntamiento. Gala. -Hoy vestiran de gala las fuerzas de la guarnición, por ser los días de la Reina abuela Doña Isabel 2.ª

Agua de Colonia de Orive. -Se vende esta acreditadísima marca en frascos corrientes y de lujo, de 3 a 26 rs. en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Botella de litro, 5-50 pias. una; garrafón de dos litros, 4-25 ps. litro; de 4 litros, 4 ps. Los garrafones que valen 2 ps. salen de balde, y sirven para agua, aguadiente, aceite, etc., franco envío desde Bilbao por 4 litros remesando su valor.

Sueldo de los maestros. -Al presupuesto de Instrucción Pública, se formulará voto particular, pidiendo aumento de sueldo a los maestros, extensivo a todos. Instrucción Pública. -En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción Pública, adoptáronse entre otros los siguientes acuerdos: Contestar comunicación de la Junta local de esta ciudad, relativa a los exámenes verificados en las Escuelas de la misma. Pasar a informe del Inspector, el expediente promovido para la permuta de sus cargos de las auxiliares de las Escuelas de niñas números 1 y 4 de esta ciudad D.ª Mercedes Ruiz de Torres y D.ª Luisa Regife Silva.

Confirmado por la práctica. -Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Del «Diario de Cadiz»: El buen humor de Cádiz siempre ha de revelarse. Con motivo del problema que ayer insertamos, se ha puesto de moda la pregunta: ¿Qué edad tiene María Josefa? y hasta en la plaza de Abastos, oímos ayer mañana preguntar a las muchachas que van a la compra: ¿qué edad tiene María Josefa? Menos mal que la cosa no tiene malicia, ni trascendencia.

Guardia rural. -Por la fuerza de la guardia rural fué detenido ayer un individuo que se hallaba reclamado por la autoridad judicial. Otro que en la cañada del camino de Espera, de este término, había hecho un chozo, y otro que con una pira de vacas y cabras pastoreaba abusivamente en la cañada de Abina. Citación. -Para esta noche a las nueve han sido citados en el Ayuntamiento, por orden del Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia, los médicos de la Domiciliaria, para tratar de asuntos relacionados con el servicio de la misma.

Beneficencia Domiciliaria. Hé aquí dicho documento: «Sr. Inspector de Sanidad de esta provincia:

Los que suscriben, farmacéuticos legalmente establecidos en esta ciudad, a V. S. con el debido respeto exponen: Que el Excmo. Ayuntamiento sostiene hace años en el Hospital de Santa Isabel una farmacia, la cual no sólo sirve medicamentos a los enfermos acogidos en él, sino que despacha los que se consumen por todos los enfermos asistidos por la Beneficencia domiciliaria.

El mismo Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión celebrada el 23 de Octubre próximo pasado, establecer en la calle de Arcos núm. 10, en el local destinado hoy a Casa de Socorro, una sucursal de la antedicha farmacia que compartirá con ella el despacho de los medicamentos de a Beneficencia domiciliaria, estando en vias de ejecución la instalación de dicha sucursal.

Siendo el número de habitantes del casco de la ciudad, aproximadamente cuarenta y cinco mil, hay en el padrón de pobres asistidos por Beneficencia siete mil familias, que son próximamente treinta y cinco mil personas, número exorbitante que da por resultado que en la Beneficencia se sirvan, por término medio, más de 200 recetas diarias.

Con objeto de que V. S. pueda comprobar por sí mismo la verdad de los asertos contenidos en los tres párrafos anteriores, le acompañamos los números 14.918 de EL GUADALETE y 1.967 de El Mensajero, periódicos locas etc., acotados con señales los párrafos que a este punto se refieren. Desde la promulgación de las ordenanzas de farmacia de 1860 que en su art. 28 dicen: «los Hospitales sólo pueden tener farmacia para su servicio particular», hasta la de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado que en el art. 70 dispone terminantemente que la farmacia de los Hospitales y establecimientos benéficos no despachen medicamentos más que a los asistidos en ellas; se han dictado muchas disposiciones confirmando esta doctrina legal y entre ellas las siguientes:

R. O. de 7 de Junio 1893, desestimando la petición del Ayuntamiento de Béjar sobre que se le permitiera servir la Beneficencia por la farmacia del Hospital que el mismo sostenía. R. O. de 31 de Diciembre de 1901 aprobando el fallo del Gobernador de Segovia que prohibía despachar medicamentos al público en la farmacia del Hospital de la Misericordia, de dicha ciudad.

R. O. de 11 de Mayo de 1903, dictada de acuerdo con el informe de la sección correspondiente del Consejo de Estado emitido a instancia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid que dice: 1.º Que en todo Hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquel, y estuviese regentado por un farmacéutico. 2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esta facultad cuando sostengan algún Hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

Creemos que bastará a V. S. la lectura de las citadas disposiciones para conocer la manifiesta infracción de la Ley que el Ayuntamiento comete al servir la Beneficencia la farmacia del Hospital de Santa Isabel y al tratar de establecer una nueva farmacia, sucursal, botiquín o como quiera llamarla, en la Casa de Socorro, y lo legal de la protesta que la clase farmacéutica eleva a V. S. protesta muy justa por otra parte considerada, pues de 45.000 almas hay 35.000 servidas por el Ayuntamiento. ¿Cómo podrán sostenerse decorosamente las once farmacias establecidas, a las que poco a poco ha ido mermando el contingente de su clientela con el aumento progresivo del padrón de Beneficencia? No discuten los firmantes si el padrón está mal o bien hecho, pues interés debe ser del Ayuntamiento comprobar esto, pero desde luego se comprende que la clase modificaría notablemente su precaria situación actual si el Ayuntamiento, cumpliendo los preceptos legales, contratara con ellas el suministro de medicamentos a los pobres en la forma establecida en otras localidades y no se erigiera ilegalmente en competidor de la clase con todo género de ventajas.

No obstante el convencimiento en que la clase de que ejerce un derecho indiscutible al recurrir a la superioridad en demanda de justicia, quisos antes de dar este paso consultar con los Subdelegados de Farmacia de esta ciudad, cuyas contestaciones tenemos el honor de acompañar adjuntas a V. S. con el presente. Por lo expuesto los firmantes SUPLICAN a V. S. que haciendo uso de las atribuciones que le conceden los artículos 41 y 58 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado haga cesar en el más breve plazo posible e las infracciones legales cometidas por el Excmo. Ayuntamiento, haciendo que ésta deje de servir la Beneficencia domiciliaria por la farmacia del Hospital e impidiendo que abra, si aun es tiempo, su ordenándole cerrar, en caso contrario, la nueva farmacia que con dicho fin trata de establecer en la Casa de Socorro. Jerez de la Frontera Noviembre 1903

Contra la farmacia DE LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Los farmacéuticos de esta ciudad han elevado a la Inspección provincial de Sanidad un expuesto contra la infracción legal que aquí se comete al servir la farmacia del Hospital las recetas de la Be-

neficiencia domiciliaria. Hé aquí dicho documento: «Sr. Inspector de Sanidad de esta provincia:

Los que suscriben, farmacéuticos legalmente establecidos en esta ciudad, a V. S. con el debido respeto exponen: Que el Excmo. Ayuntamiento sostiene hace años en el Hospital de Santa Isabel una farmacia, la cual no sólo sirve medicamentos a los enfermos acogidos en él, sino que despacha los que se consumen por todos los enfermos asistidos por la Beneficencia domiciliaria.

El mismo Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión celebrada el 23 de Octubre próximo pasado, establecer en la calle de Arcos núm. 10, en el local destinado hoy a Casa de Socorro, una sucursal de la antedicha farmacia que compartirá con ella el despacho de los medicamentos de a Beneficencia domiciliaria, estando en vias de ejecución la instalación de dicha sucursal.

Siendo el número de habitantes del casco de la ciudad, aproximadamente cuarenta y cinco mil, hay en el padrón de pobres asistidos por Beneficencia siete mil familias, que son próximamente treinta y cinco mil personas, número exorbitante que da por resultado que en la Beneficencia se sirvan, por término medio, más de 200 recetas diarias.

Con objeto de que V. S. pueda comprobar por sí mismo la verdad de los asertos contenidos en los tres párrafos anteriores, le acompañamos los números 14.918 de EL GUADALETE y 1.967 de El Mensajero, periódicos locas etc., acotados con señales los párrafos que a este punto se refieren. Desde la promulgación de las ordenanzas de farmacia de 1860 que en su art. 28 dicen: «los Hospitales sólo pueden tener farmacia para su servicio particular», hasta la de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Julio próximo pasado que en el art. 70 dispone terminantemente que la farmacia de los Hospitales y establecimientos benéficos no despachen medicamentos más que a los asistidos en ellas; se han dictado muchas disposiciones confirmando esta doctrina legal y entre ellas las siguientes:

R. O. de 7 de Junio 1893, desestimando la petición del Ayuntamiento de Béjar sobre que se le permitiera servir la Beneficencia por la farmacia del Hospital que el mismo sostenía. R. O. de 31 de Diciembre de 1901 aprobando el fallo del Gobernador de Segovia que prohibía despachar medicamentos al público en la farmacia del Hospital de la Misericordia, de dicha ciudad. R. O. de 11 de Mayo de 1903, dictada de acuerdo con el informe de la sección correspondiente del Consejo de Estado emitido a instancia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid que dice: 1.º Que en todo Hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquel, y estuviese regentado por un farmacéutico. 2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esta facultad cuando sostengan algún Hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

blancas. El cuerpo forma tres grandes pliegues a cada lado de los hombros, encajando dos franjas con lunares de tafetán verde trazando relieves y en uadrada a la vez por un pespuete. Una valona flexible, gu raecida de lunares en el borde, descendiendo sobre la manga, la cual, guañecida de las mismas incrustaciones de tafetán verde, queda cerrada por un angosto puño del propio tafetán.

La falda forma tres volantes que se prolongan en tres tableros; varios lunares de tafetán orlaños de pespantes, adornan el borde de cada volante.

Esta falda puede también confeccionarse con tablero de canesú formando volante epissé listado, de trecho en trecho, por palas de tafetán verde orladas de pespantes. De cualquiera de los modos expresados, el conjunto del vestido es muy lindo y de un depurado gusto.

Cuando el frío no es muy intenso, muchas damas reemplazan los abrigos por una «echarpe» que puede hacerse de piel por ambos lados o por uno solo, yendo lo rada por el otro con raso blanco ó de color análogo al de la piel. Muchas adornan el raso del furro con cajés ó con epissés de muselina de seña blanca con lo que se avallora y elegantiza la «echarpe».

Para terminar daremos cuenta de un bonito modelo de lanilla inglesa negra y blanca. El cuerpo está formado por grupos de pliegues que encuadran una parte lisa, con biesses de petrin negro y blanco. Gran cuello museta epissé sujeto por palas de petrin y botoncitos de acero.

En la parte ensanchada del cuerpo, plastron de raso blanco con corbata de petrin. La manga, ceñida por un puño, se ensancha en el codo, forman o aleta, con botoncitos de acero y palas de petrin. Falda con table ó de canesú formando volante epissé Paletó-muceta de piel de topo, con pasamanería y bo dados en las carteras de las mangas.

Y... hasta la próxima semana. MAD ROBERT. Paris 14, Noviembre.

GUAPEZAS.

Las hermanas costureras habitaban el tercer piso de una casa de vecinos de la Vña en sitio céntrico. (1) La mayor que era una chica de unos diez y nueve Eneiros muy reguapa y salerosa, estaba hacia mucho tiempo en íntimas relaciones con un tipo tan flamenco como borracho y gandul; que sin ningún miramiento gastaba lo que la pobre chica ganaba cosiendo de sol a sol en la máquina, y que hasta el último céntimo le entregaba la muy necia, de su trabajo al regreso.

Cierta noche, más borracho que una cuba y sin dinero, fuese en busca de la chica que estaba tomando el fresco en el patio de su casa; y con breve y ronco acento, pidióle hasta dos pesetas para un negocio muy serio. Ella, que ya se iba hartando de un abuso tan completo, negósele, dirigiéndole mil reproches y dequesitos; él que era poco sufrido, ya sin respetar ni el sexo, dióle un par de bofetadas; la chica puso en el cielo el grito, rompiendo en llanto; y el muy bárbaro ya ciego por la cólera y el vino, tras un palizón soberbio, como una rana dejó tendida en el santo suelo.

Al ruido, las vecinas sollicitas acudieron, y al recriminar al guapo gritando todas a un tiempo, armaron tal alboroto, que era la casa un infierno. La hermana de la interfecta desde un balcón, mil denuestos al borracho dirigió; y el tal haciéndose el succo, sujetando a la gachi con fuerza por el caballo: «Tira un cuchillo Isabel, grito, y que se acabó esto de una vez y para siempre.

«So borracho, so perverso, contestó la interpelada con voz chillona y enérgico ademán: «Te has figurao que soy yo Guzmán er gueno?» FERNANDO ORTGA Y G. DE ARBOLIZA. Cádiz 16 Noviembre 1903.

(4) El Barrio extremo de Cádiz, en el que se halla el templo de San Pedro, se encuentra una casa de vecindad que pertenece a una familia de comerciantes de esta ciudad. En esta casa se celebró una fiesta de disfraces que resultó muy divertida.

Contra la farmacia DE LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Los farmacéuticos de esta ciudad han elevado a la Inspección provincial de Sanidad un expuesto contra la infracción legal que aquí se comete al servir la farmacia del Hospital las recetas de la Be-

neficiencia domiciliaria. Hé aquí dicho documento: «Sr. Inspector de Sanidad de esta provincia:

Los que suscriben, farmacéuticos legalmente establecidos en esta ciudad, a V. S. con el debido respeto exponen: Que el Excmo. Ayuntamiento sostiene hace años en el Hospital de Santa Isabel una farmacia, la cual no sólo sirve medicamentos a los enfermos acogidos en él, sino que despacha los que se consumen por todos los enfermos asistidos por la Beneficencia domiciliaria.

DE CADIZ

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase del Registro Fiscal de la Propiedad de esta Capital, D. José Hidalgo Merello. -Id de 1.ª clase de la Administración de Hacienda D. Rafael Benítez Romero, Sargento propuesto por guerra. -A las doce continuó hoy viaje para Barcelona y Génova el vapor «Manuel Calvo».

Titular. -- Ha sido nombrado médico titular de Benaozán D. Juan Lama Rodríguez.

Monumentos. -- El escultor Sr. Querol después de haber viajado por Alemania e Italia estuvo en Carrara para escoger mármoles con destino al monumento de Cánovas del Castillo y para el monumento de la viuda de Espalza, en Bilbao.

El Sr. Querol se encuentra en la actualidad en París para concertar el plan para la ejecución del monumento a Cervantes, que se ha de elevar en la capital de Francia. Dentro de pocos días llegará a la corte.

Instrucción pública. -- La comisión de presupuestos continuó el estudio del de Instrucción pública con asistencia del ministro, declarando que aceptará el aumento de gastos que proponga la comisión.

Requejo ha propuesto el pago de material de las escuelas y que se centralice dedicando la mitad a gasto del material de las escuelas y otras para adquisición de material pedagógico.

Diestro. -- Para Sevilla pasó ayer tarde en el mixto de las cinco, el matador de toros Goreté, que llegó ayer mañana de Méjico a Cádiz, en el vapor Manuel Calvo.

Modista. -- Ha llegado a esta la acreditada D.ª Carmen Benito con los modelos para la presente estación.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 153. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 177. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 838. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 176. Socorros extraordinarios, 0. Total de individuos socorridos, 997.

Nueva remesa de capas madrileñas para cabaleros. Extenso surtido en paños, lanas, en colores de gran fantasía y boas para señoras.

Larga 16, Bazar Jerezano. -- Teléfono 161.

En la Administración de Consumos se recandaron ayer 4.565'14 pesetas.

Matadero. -- Ayer fueron sacrificados en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses: De ganado vacuno, 11, con peso de 1.612 1/2 kilos. Lanar, 14, con 160'200 kilos. De cerda, 9, con 922 kilos. Vaca, carne de 1.ª, a 2'14 pesetas kilo; de 2.ª, a 1'84.

Anuncios de Interés.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

MADRIZA -- Josefa González, de 25 años de edad solicita casa para criar. Vive en la calle de la Plata, núm. 2.

CON -- Se arriendan cuatro aranzadas de tierra en la Serrana, camino del Calvario. -- Informarán, Sevilla 22.

Se vende una cama de nogal de barandilla. Dará razón en la imprenta de este periódico.

ALHOHOLES -- Uros de vinos, procedentes de la casa de la Destiladora S. A. (Anunciada, provincia de Sevilla) (Cotización anual (salvo existencias): PSEETAS 195 HECTOLITRO, con casco, sobre vagón, en la estación de procedencia. Representante exclusivo en Jerez y Puerto de Santa María, D. Javier Piñero, Sagasta 44.

PIÑA -- En el cortijo del Pino se vende para superior de trigo a 4 pesetas la carga y a pesetas 40 la cañada. Los vales se recogerán, plaza de Balén núm. 4, de 11 a 2.

Un señor vecino de Jerez y con fincas de su propiedad, no tiene dificultad en administrar otras a familias que le honren con su confianza, bien se hallen ausentes de Jerez o que no dan en la localidad. Cuantos informes se deseen, bien por cartas ó verbales los dará el dueño del Hotel de Jerez.

Y LAJANTE. -- Una importante casa de Extracción de ésta, con relaciones desde hace bastantes años en el Brasil, desea persona apta para viajar a aquella República en condiciones favorables. Inútil solicitar la plaza sin buenas referencias. -- En la imprenta de este periódico dará razón.

CRIADA. -- Se solicita para lavador y cocinero. En el recreo de la D.ª Francisca Sánchez Romate informarán.

Ocasión. -- Se venden perlas, venetas, perlas, diamantes y joyas. En la calle Benavente núm. 6, dará razón.

PIÑA. -- Se vende en el Cortijo de Tab-Jete a 25 pesetas el carro. Se recojan los vales en la calle Medina 59, Panadería.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoria, con sestería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, darán razón de ambas.

LA AGRICULTURA BÉTICA. VIDES AMERICANAS.

Próxima la fecha de nuestro viaje a C taluña y Francia para gestionar sobre el terreno el mejor servicio de los pedidos de VIDES que se formulen por nuestro conducto, nos ponemos a disposición de cuantos viticultores deseen utilizar esta excepcional garantía, invitándoles a pasarnos sin demora sus órdenes en firme, a las oficinas de LA AGRICULTURA BÉTICA.

LARGA 48. Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No farse de imitaciones y exijase: VICHY-HÔPITAL (estómago), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado), VICHY-CÉLESTINS (riñones). SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas), COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos), PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas). Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

DINERO. -- La casa de préstamos de San Eloy número 18, a la que presta a medida interés, se desean oficiales de costura de señora. Doña Blanca 18, principal.

PAN FRANCÉS superior. Único en su clase en esta población. Se lleva a domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Cánovas del Castillo, 11, (papelería) y Calle 13.

ARRENDAMIENTO. -- Se alquilan dos habitaciones en las propias para establecimiento en buen sitio. Darán razón en esta imprenta.

VIDES AMERICANAS. Excelentes variedades. -- Hibridos de gran producción y resistencia. -- Productores directos de mucho mérito. PRECIOS EN COMPETENCIA. Consulte al Representante, J.ª Navas Martínez, San Pablo, 18, -- Jerez.

SE ALQUILA la casa de la calle Justicia, núm. 7. Descompuesta de tres pisos completamente independientes. -- Darán razón, plaza de Eguiluz núm. 1.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería de MATEO MARIN PÉREZ.

LEVANTE, 5. -- Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería. Se decoran habitaciones a gusto del cliente, a cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904. No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desea escribir la Marca L. B. en rojo, en la caja que queda en la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 15 y 16. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María del Carmen Gavilla Plaza. Francisca Zapata Ferreira. María Antonia Zapata Ferreira. José Montero Ramírez. María Dolores Gutiérrez García. Manuela Manchoño Martín. María de las Nieves Gálvez Borrego.

Defunciones. Rosario López Ruiz, 21 años, tuberculosis. María Barea Ramírez, 1 año, catarro intestinal. Concepción Guerrero Vidal de Torres, 80 años, congestión cerebral. Margarita Ledevith Caffi, 46 años, tuberculosis pulmonar.

JUZGADO DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 16. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Josefa Ripaldá Prieto. Isabel Rodríguez Tejero. Inés Luque Pérez.

Defunciones. Rita Millán Carides, 17 años, atrepsia. Francisco Pulido Moreno, 72 años, diabetes senil. María del Carmen Selaes Aliaño, 62 años, asistolia. Antonio Pérez Moreno, 13 años, tuberculosis osea. María Manuela Tarancón y de la Rosa, 56 años, congestión cerebral. Un feto hembra.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Service type and Count. Includes HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas, Recetas servidas, etc.

Boletín Religioso.

J BILEO CIRCULAR. -- La Merced. MAÑANA. -- Dicha iglesia. SANTO DE HOY. -- San Crispín m. ob. y Santa Isabel reina de Hungría. MAÑANA. -- San Félix de Valois cf.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Continúa la devota novena y mes consagrado a rogar a Dios Nro. Sr. por las almas de todos sus difuntos, que dará principio a las once menos cuarto de la mañana.

Intenciones de las misas cantadas. -- DIA 19. -- A las once: Sr. D. José M.ª Romero y Carrasco en sufragio de las almas de todos sus difuntos. Las rezadas de este día por la intención del Sr. D. Salvador Díez y su señora en sufragio de las almas de los difuntos de familia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy, a las seis y media de la tarde continúa en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Hoy continúa, a las seis y media de la tarde, la solemne novena de ánimas, predicando en toda ella el señor Cura de la misma Ldo. D. Andrés Fernández de Entre-Ríos.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS. El Lunes 16, después del toque de oraciones, dió principio en dicha capilla la novena de la Santísima Virgen del mismo título y a continuación la de las Almas del Purgatorio, con cánticos aústrivos y terminando con un responso.

Capilla de San Telmo. Devota novena que en sufragio de las almas de sus cofrades y demás difuntos practicará la venerable Hermandad del Smo. Cristo de la Expiración y María Sma. del Valle, dándole principio mañana Miércoles, a las seis de la tarde.

IGLESIA DE SAN DOMINGO. La Real Asociación de la Corte de María celebrará el Viernes 20, a las ocho y media de la mañana, solemne funeral y misa de Requiem por el eterno descanso de los asociados difuntos. -- R. I. P. Se suplica a los Cortesanos de María la puntual asistencia con su santo Escapulario.

IGLESIA DE LA MERCED. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función en dicha iglesia hoy Jueves a las once de la mañana, a Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Hospital de este nombre.

Panegirizará las alabanzas de tan ínclita Santa el Pbro. Dr. D. José Verca Bejarano, Cura Rector de Santiago.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Habiéndose trasladado la Santa Escuela de María a su primitiva Capilla de los Remedios, el Capellán de la predicha iglesia con el fin de que no decaiga el culto que se le tributaba a la Santísima Virgen con la mencionada Escuela, continuará desde el próximo mes de Diciembre a que todos los miércoles del año y a las doce del día se practique un devoto ejercicio, recitándose el Santísimo Rosario, comunión espiritual breve meditación y terminándose con el piadoso ejercicio de Santa Rita de Casia, suprimiendo el que se hacía todos los miércoles del año, después de la celebración de la Misa cantada.

Telegramas.

Para obsequiar al Rey Alfonso en Lisboa. Madrid 18, a las 8.

Dicen de Lisboa que la Asociación Galaica y la Cámara española de Comercio tratan de llegar a un acuerdo en los negocios que han de dedicarse al Rey de España.

En la Universidad y Centros literarios se trabaja para realizar manifestaciones de simpatía.

Es posible que se obsequie al Rey con una fiesta de acoso y derribo de reses de una acreditada ganadería. De realizarse esta parte del programa acaso vendrían a toma parte en ella, desde Andalucía Eduardo Miura, Antonio y Rafael Campos y Guerrita.

Los Reyes de Italia camino de Inglaterra. Madrid 18 a las 8.10.

A las ocho y cuarenta y cinco de la mañana el yate real «Victoria and Alberto», conduciendo a los Reyes de Italia, escoltado por la escuadra inglesa, ha salido de Cherburgo con tiempo muy favorable.

El Carlos V. Madrid 18, a las 8.40.

El crucero «Carlos V», que había venido a Mahón a efectuar pruebas del dique, ha salido con rumbo a Vigo.

Huelga en Clermont Ferrand. Madrid 18, a las 9.

En Clermont Ferrand las tropas están acuarteladas con motivo de la huelga de los empleados de tranvías y los huelguistas han recorrido las calles cantando el himno internacional.

Una felicitación a Mr. Combes. Madrid 18, a las 9.20.

La Federación Democrática de Dolle, después de un numeroso meeting, envió un Mensaje al señor Combes, ratificándole su confianza, felicitándole por su energía en su lucha con las Congregaciones y excitándole a que no desmaye en ella.

Nuevo fusil. Madrid 18, a las 9.45.

En Méjico se han hecho experimentos con un nuevo fusil, invento del general Mondragón, que dispara de 44 a 50 tiros por minuto, sin que el mecanismo sufra el menor deterioro.

Llegada a Inglaterra. Madrid 18, a las 10.

Dicen de Portsmouth. El yate real entró en la rada a las diez y cuarenta siendo saludado por la artillería de la escuadra inglesa. El príncipe de Gales pasó a bordo enseguida para saludar a los soberanos.

Obsequios a Gasset en Zaragoza. Madrid 18 de Noviembre de 1903, a las 11.

Dicen de Zaragoza que el banquete y la función teatral dados en honor de Gasset han estado brillantes.

Tropas marroquíes para el Rif. Comunican de Melilla que se ha leído una carta del Sultán en la que dice que se ha efectuado la unión de las divisiones de Tazza y Uax dirigiéndose al Rif.

En el Congreso. -- Una prolesta.

Madrid 18, a las 17.30. En el Congreso Morayta protesta de la clausura de un Centro republicano en un pueblo de Andalucía.

En la Alix dice que no era electoral anarquista.

CAMBIOS. París. 33'90. Londres. 00'00.

De acuerdo completo. -- En el Senado. Madrid 18, a las 19.

Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo conferenciaron, llegando a un completo acuerdo. En el Senado ha empezado a discutirse el proyecto de la organización de la intendencia y la intervención en el ejército.

Aprobación del presupuesto de Guerra. -- El de Gracia y Justicia. Madrid 18, a las 21.45.

En el Congreso después de varias votaciones nominales, apruébase el presupuesto de Guerra. Arias Miranda consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia; contéstale Diar Mascuso.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

DON JUAN F. LASSALETTA Y SALAZAR, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que formado expediente para la alineación de la calle Rosa, queda señalado el término de veinte días que se contará desde la inserción de este edicto en alguno de los periódicos de la localidad para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se le ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal. Jerez 14 de Noviembre 1903. -- J. Lassaletta.

DON JUAN F. LASSALETTA Y SALAZAR, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, Hago saber: Que formado expediente para la alineación de la plaza de San Marcos y calle Paz, queda señalado el término de veinte días que se contará desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se le ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal. Jerez 14 de Noviembre 1903. -- J. Lassaletta.

Audiencia. -- En la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz se reunió ayer el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de San Miguel de esta ciudad, contra José Fernández Espinosa, que en la noche del 13 de Septiembre de 1902, y en la casa calle de la Doctrina número 25, mató de una puñalada a su convecino Rafael Rosa.

El ministerio fiscal apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez y la agravante de reincidencia, solicita para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal y pago de indemnización de 4.000 pesetas y el defensor señor La Milla solicita 6 años y un día de prisión mayor estimando tres circunstancias atenuantes en favor de su patrocinado.

En las causas por delitos de rapto y tentativa de violación, vistas en la Sala 2.ª contra Teodoro Alier Puerta y Lucas Tardío Tercero, defendidos por el Letrado Sr. Portela, fueron absueltos los reos como este solicitaba. -- En la dehesa cortijo La Coronela de Sevilla, terminó el tentadero de los becerros de la ganadería brava del Sr. Torres y Díez de la Cortina.

Se probaron noventa becerros, con buen resultado. -- Y en el cortijo de San Antonio, celebróse también la tiente de cincuenta becerros de la ganadería de D. Juan González Nadin.

Cédulas para la tropa. -- La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo que las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimilados que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos a revisión de expediente, están obligados a proveerse de la cédula personal que le correspondiera, con arreglo a las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Poseción. -- Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la escuela pública de niñas de Vejer, D.ª Antonia Núñez Utrera.

D.ª Obdulia Pagés Rosado se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Medina.

Se ha recibido en el Gobierno civil la propuesta para una distinción honorífica al profesor de instrucción pública de Chipiona, D. José de Golmayo y Vasallo.

Alcalde. -- De real orden ha sido nombrado alcalde de San Fernando, D. Manuel Bustillo.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BARRAMEDA

ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Corte	Mixto	Corte	ESTACIONES	Ex-presso	Cor.	Mixto	Corte
Cádiz	15 05	6 15	10 45	15 30	15 30	Madrid	20 20	21 10	7 35	7 35
San Fernando	15 30	6 44	11 29	15 56	15 56	Coroñá (F.)	20 40	21 30	7 55	7 55
Puerto Real	15 55	7 02	12 10	16 17	16 17	Coroñá (C.)	20 55	21 45	8 15	8 15
Puerto de Santa María	16 11	7 16	12 30	16 37	16 37	Sevilla	21 10	22 00	8 35	8 35
Jerez (F. E.)	16 39	7 22	12 35	16 42	16 42	Dos Hermanas	21 25	22 15	8 55	8 55
El Cuervo	16 54	7 37	12 45	16 51	16 51	Utrera (F. E.)	21 40	22 30	9 15	9 15
Lebrija	17 09	7 50	12 55	17 02	17 02	Arcenillas	21 55	22 45	9 35	9 35
Las Cabezas	17 24	8 03	13 05	17 17	17 17	Las Cabezas	22 10	23 00	9 55	9 55
Las Alcantarillas	17 39	8 16	13 15	17 30	17 30	Lebrija	22 25	23 15	10 15	10 15
Utrera	17 54	8 29	13 25	17 45	17 45	El Cuervo	22 40	23 30	10 35	10 35
Dos Hermanas	18 09	8 42	13 35	17 58	17 58	Jerez (F. E.)	22 55	23 45	10 55	10 55
Sevilla (Plaza de Armas)	18 24	8 55	13 45	18 11	18 11	Puerto de Santa María	23 10	24 00	11 15	11 15
Empalme de Córdoba s.	18 39	9 08	13 55	18 24	18 24	Puerto Real	23 25	24 15	11 35	11 35
Córdoba (F.)	18 54	9 21	14 05	18 37	18 37	San Fernando	23 40	24 30	11 55	11 55
Madrid	19 09	9 34	14 15	18 50	18 50	Cádiz	23 55	24 45	12 15	12 15

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Vapores de Ybarra y Compañía. Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

¡¡LADILLAS!! Lo mejor para quitarlas en un minuto, es comprar un frasco «Mata-ladillas BRINK». Se vende a 6 rs. en buenas farmacias y Plaza Alfonso XII n.º 22

VENEREO
Los flujos, PURGACIONES GOTA y MILITAR, se curan MUY PRONTO tomando «Sellos Brink.»
Se vende a 3 ptas. caja en buenas farmacias y Plaza Alfonso, núm. 22.

El Cirujano Pedicuro (C. lista) D. Juan Manuel Piñero, opera a clase de padecimiento de los pies a pedicuros en su gabinete calle Algeve, número 6.—Pasado a domicilio previos avisos.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.
Exijase el nombre de **Escriba**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS** Es colorado, no mancha. De aplicación sencilla, calma dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
Deposito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia d Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

SUCURSAL EN **CÁDIZ**, 38-COLUMELA-38
RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

DEPOSITO EN JEREZ
19-ALGARVE

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pústulas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producidas por causas peritricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron en su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
Poligliceratoacetato Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tónico y nutre los sistemas (oseo, muscular y nervioso) y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Cagnás, 5.

BOQUILLA INHALADORA
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso
Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para prevenirse de las enfermedades infecciosas.
Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.
FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
Fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España



EXIJA VOS...
Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.
El más activo.
Las menos COSTOSAS.
Las más activas.



GRANDES A MACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y COMP.
CÁDIZ.
P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.
PRECIO FIJO. Apart de 44
Completo ya el surtido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo a sus numerosos clientes.
Presentan un magnífico surtido y hermoso surtido en LANERÍA para trajes de señora en todas-us clases y precios exclusivos modelos en abrigos de París—Cuellos de piel distintas formas, colores y tamaños.—Tercopelos labrados de color GRAN MODA.—Alombras de terciopel, Bruselas, Moquera, Fielro y Abaca.
Tapetes de todas clases y tamaños. Perfumería de las mejores marcas francesas. Excelente surtido en generos de paletos y trajes para caballeros. Impermeables, paraguas y corbatas.
Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en é-la Hotel de Jerez, donde recibe los avisos.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDAID CLIN
Tomase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO
ROCOFULL Y CA
3 PARRA del Sol 3 MADRID.
FOTOGRAFIA - CROMOTIPIA - ILUSTRACION DE OBRAS
FOTOGRAFADO DE LINGA a pp 0'05
DE DIRECTO a pp 0'06
Los trabajos se prometen en un plazo de 3 dias de recibido el original.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDAIDOL PIZA
MIL PESETAS
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, Ohio, Rue Condée, París y LAS PRINCIPALES BOVICAS.



TARJETAS DE VISITA
SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, Ohio, Rue Condée, París y LAS PRINCIPALES BOVICAS.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

